



Evaluación de Acción Nacional para los Derechos Constitucionales de la Mujer



Hace más de 65 años, la Declaración Universal de Derechos Humanos estableció que todas las personas, sin distinción de sexo, "nacieron libres e iguales en dignidad y derechos". Una serie de tratados en las siguientes décadas, notablemente la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de la ONU, creó garantías más específicas para las mujeres y las niñas del mundo. En 1995, 189 países reafirmaron su compromiso al avance de los derechos civiles, sociales, políticos y económicos de las mujeres y las niñas a través de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, un documento histórico que estableció una estrategia detallada para abordar las lagunas y barreras restantes. Para marcar su 20º aniversario, esta serie de hojas de datos creada por el Centro de Análisis de Políticas del Mundo examina el progreso de los países hacia la promulgación de leyes y políticas para lograr la igualdad entre los géneros.

Antecedentes

- La Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing exponen las responsabilidades de los países para prohibir la discriminación por motivos de género y para otorgar a las mujeres y las niñas la igualdad de derechos en "todas las esferas de la vida pública y privada", incluyendo la educación, el matrimonio y las oportunidades económicas.
- Las constituciones consagran los derechos fundamentales de las personas, dan forma a las normas sociales, y proporcionan más protecciones permanentes que otras formas de políticas y legislación.
- Aunque la legislación correspondiente y la jurisprudencia juegan un papel crucial en su aplicación, las disposiciones constitucionales proporcionan una base para avanzar la igualdad de género en todo el mundo, como lo demuestran los siguientes ejemplos:
 - El movimiento de los derechos de la mujer en India promovió la introducción de la prohibición legislada del acoso sexual en el lugar de trabajo en 2007, basado en la protección de la igualdad de género en la constitución.
 - En Nigeria, en 1997, un tribunal invalidó una ley consuetudinaria que prohíbe a las mujeres heredar la propiedad, basado en la prohibición de la discriminación de género de la constitución.
 - Durante la década de 1990, los defensores de los derechos de las mujeres en Turquía buscaban reformas al código civil basadas en la protección constitucional de la igualdad de género. En respuesta, el código civil de 2001 incluyó nuevas protecciones de la igualdad de derechos de las mujeres a la herencia y la propiedad matrimonial, y estableció la misma edad mínima de matrimonio para ambos sexos.

Hallazgos

Garantías Amplias de Igualdad

- La mayoría de las constituciones adoptan un enfoque que asegura la igualdad general de las mujeres y las protege de la discriminación (84%).
- Las constituciones adoptadas desde la Declaración de Beijing casi universalmente garantizan la igualdad general de las mujeres (96% vs. 79% adoptadas pre-Beijing).
- Sin embargo, varias constituciones (8%) permiten que el derecho consuetudinario o religioso suplante las disposiciones constitucionales, lo que puede socavar las garantías de igualdad.

Igualdad en la Educación

- La mayoría de las constituciones adoptan un enfoque que asegura la igualdad general de las mujeres y las protege de la discriminación (84%).
- El 54% de las constituciones garantizan el derecho a la educación primaria gratuita para todos los niños o específicamente para las niñas.
- Menos constituciones (22%) garantizan el derecho a la educación gratuita secundaria.

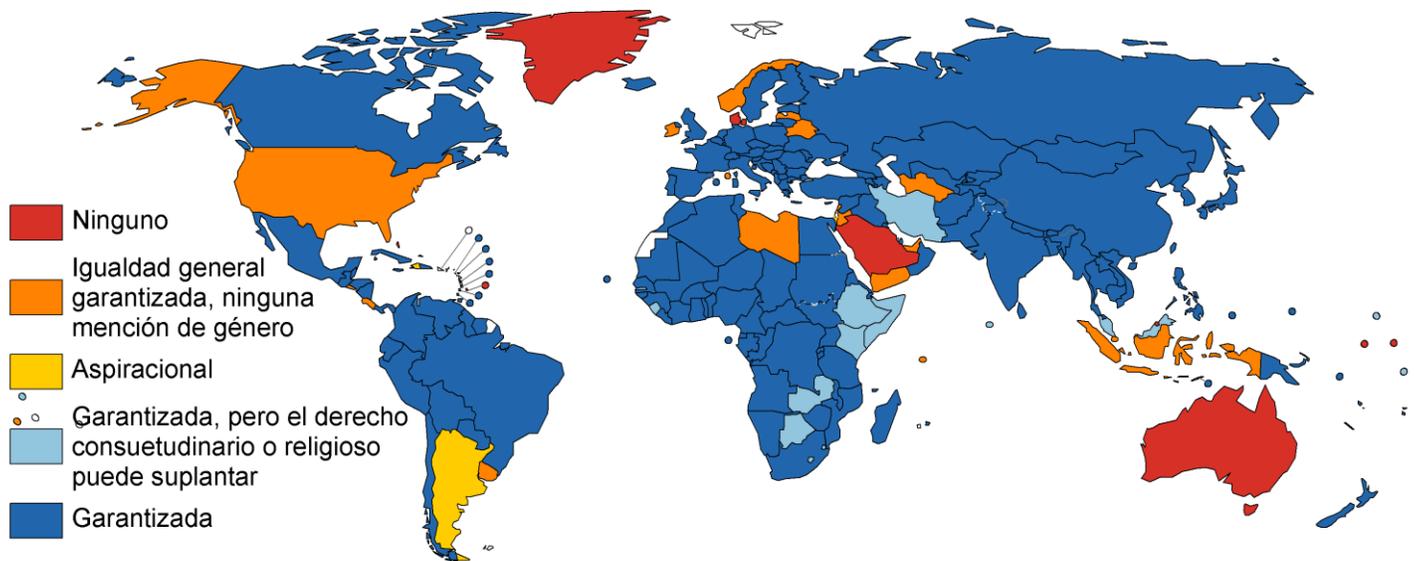
Igualdad en el Empleo

- Sólo el 19% de las constituciones protegen a las mujeres de la discriminación en el trabajo, mientras que sólo el 21% otorgan el derecho a la igualdad de remuneración por trabajo igual.
- Aunque las prohibiciones constitucionales sobre la discriminación de género en el empleo han aumentado significativamente con el tiempo, las garantías constitucionales a la igualdad de remuneración por trabajo igual son sólo ligeramente más comunes hoy en día que antes de Beijing.

Igualdad en el Matrimonio

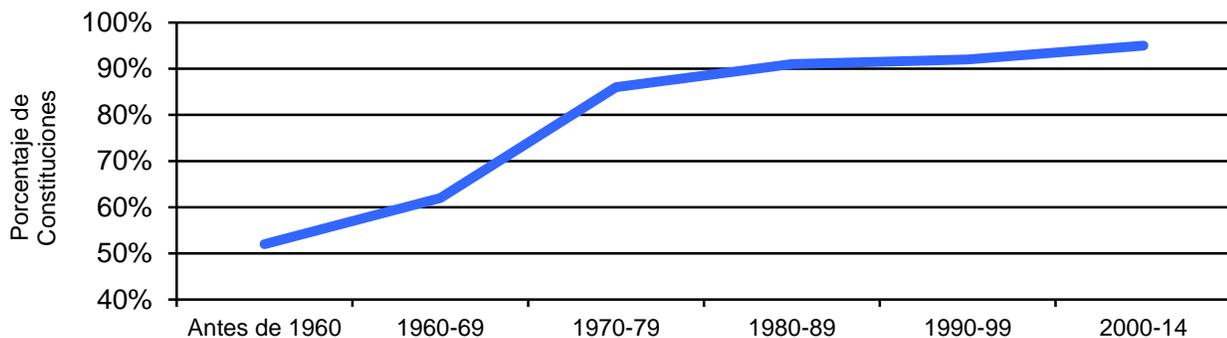
- Sólo el 28% de las constituciones actuales garantizan la igualdad de derechos de la mujer dentro del matrimonio y / o en la entrada y salida de matrimonio, con pocos cambios desde Beijing.

Mapa: ¿La constitución adopta un enfoque hacia la igualdad de género?



Fuente: Centro de Análisis de Políticas del Mundo, Base de Datos de Constituciones de 2014

Figura: Garantías a la igualdad de género en constituciones por año de adopción



Para obtener más información, consulte el breve de WORLD titulado "Igualdad de Derechos de las Mujeres y las Niñas en las Constituciones del Mundo."

La Fundación Bill y Melinda Gates prestó una subvención de apoyo para este trabajo para mejorar la cantidad y calidad de los datos de política comparativos disponibles en colaboración con la Iniciativa 'No Ceilings' de la Fundación de Bill, Hillary y Chelsea Clinton. A menos que se especifique lo contrario, todos los análisis de datos en productos de 'No Ceilings' se basaron en 197 países y signatarios de la Plataforma de Beijing.

Sobre WORLD: El Centro de Análisis de Políticas del Mundo (WORLD) tiene como objetivo mejorar la cantidad y calidad de los datos comparativos a nivel mundial sobre las políticas que afectan la salud humana, el desarrollo, el bienestar y la equidad. Con estos datos, WORLD informa los debates políticos, facilita los estudios comparativos del progreso, la viabilidad y la eficacia de políticas, y avanza esfuerzos para responsabilizar a quienes toman las decisiones.

© Marzo 2015 WORLD Policy Analysis Center